

NÚMERO 031/DGVCO-DOD-T/2017
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 26 de enero de 2017

M.C.P. J. Jesús Chagollán Hernández.
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de El Grullo, Jalisco.
Av. Obregón No. 48, Col. Centro, C.P. 48740.
Presente.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la **Orden de Verificación N° 067/2016** comunicada mediante el **oficio N° 2481/DGVCO-DOD-T/2016**, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada **"Pavimentación con concreto hidráulico y sustitución de red hidrosanitaria de la lateral del anillo periférico sur, calle Laura Cosío entre las calles Juan Valdivia y General Anaya"**, con un importe de **\$2'280,000.00**, mediante el convenio de colaboración y participación **FONDEREG 2015/07 Sierra de Amula/117** del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) **ejercicio presupuestal 2015**, a cargo del H. Ayuntamiento de El Grullo, ubicada en la cabecera del municipio que usted preside; le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a la Memoria Única así como del Acta de Entrega - Recepción, por un monto comprobado de **\$2'275,752.57**; no omitiendo señalarle que: **"La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho"**.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-013-2017

- c.c. **Lic. María Teresa Brito Serrano.**- Contralora del Estado- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100.- Para su conocimiento.
- c.c. **Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Verificación de Obra Directa.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, tercer Piso. Edificio Progreso, Plaza Tapatía, CP. 44360, Ciudad. Mismo fin.

EVA/RAHP/flps

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha de Revisión - 06/ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

Amieuta
Angel
ccib
13/02/17

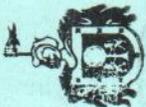


GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

01 FEB. 2017

DES PACHADO

OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104